

*
*
*

Como bicho caminas por el mundo
Manifestando airado tu maldad,
Y tu veneno aplicas con crueldad
Como feroz reptil, el más inmundo;

Sigues siempre arrastrándote iracundo
Para saciar tu gran ferocidad,
Y pides al poder, por caridad,
Que proteja tu virus nauseabundo.

Y caminas y sigues avanzando
Para causar al mundo inmensos males,
Llevando por escudo tu impudicia;

Y vas con toda calma asesinando,
Con tus artes y mañas infernales,
Al pudor, a la ley y a la justicia.

*
*
*

Juez prevaricador, servil, cobarde,
Que vive del honor en la ignorancia,
Conjunto de miseria y petulancia
Que en odio al bien y a las virtudes arde.

De su vil existencia ya en la tarde
Agrega a su baldón con arrogancia
El timbre de verdugo de importancia
Que oprime y veja con villano alarde.

Desplegó saña cruel contra patriotas:
Procedió con torpeza de menguado,
Lejos la ley y la moral ya rotas.

El derecho dejó vilipendiado
En su pacto secreto con idiotas:
Todo esto perpetró «Puerco Parado».

*
*
*

Yo concibo que un pájaro salvaje
Trozos selectos de ópera nos cante;
Que un perico costeño le adelante
A Querido Moheno en el lenguaje;

Que el chimpancé más bruto y el más guaje
Sepa llevar con «chic» el frac y el guante;
Y que, pesado y torpe, el elefante
Con soltura en la cuerda nos trabaje;

Pero llegar a comprender no puedo
Que un puerco se disfrace de letrado,
Vista toga de juez, use quevedo,

A voz en cuello grite que es honrado,
Cuando de lo más claro hace un enredo,
Y que sólo en dos pies ande parado.

*
*
*

Orlan su augusta frente de puerco espino
Cuatro pelos hirsutos en desbandada,
Espantados huyendo de la pelada
Cabeza tosca y prieta del muy ladino.

Color entre moreno, pardo y cetrino,
Unos ojos de sapo cuya mirada
Salta al parejo de ellos como asustada
De no poderse salir del remolino.

La boca desflorada, turbia y babosa,
Un manojo de pelos encaramado
Sobre su duro bello de vaca briosa.

Boca y pelos parecen de sudorosa
India de Tlaupaque, tamal yodado;
¿Quién será ese infelice? «Puerco Parado».

*
* *

No te puedo olvidar. Cuando he sabido
Que dejas ya tu puesto de venganza,
Aun brota en mi cerebro la esperanza
Que más tarde tendrás tu merecido.

Fuiste venal, cobarde, empedernido;
Blandiste vil tu quebradiza lanza;
Mas no pensaste que el castigo alcanza
Al que es servil, traidor y corrompido.

No te puedo olvidar, y ansioso espero
Que vayas a engordar a tu chiquero;
Mas si logras volver, ¡cerdo malvado!

Y sacar quieres tus podridas uñas,
Que las niguas te acaben las pezuñas:
Así te quiero ver, «*Puerco Parado*».

*
* *

En rústica y lejana ranchería,
En el rincón de establo retirado,
Donde crece prolífico el ganado
Porcino y caballar, que grasa cría;

En pantano asqueroso y reposado
Una lechona gorda que paría,
Al mundo regaló con lozanía
Su cachorro: tal fue «*Puerco Parado*».

Este cochino con disfraz humano
Y protección de monjas y de curas,
Modelo es de lenguaraz y vano,

Que vértigo sintiendo en las alturas
Escaladas con mañas de gusano,
Habrá de terminar en las basuras.

*
* *

Rechoncho como un cura amancebado;
Patizambo y ventrudo como rana;
Oloroso a raíz de valeriana
Y más sucio que un cerdo enchiquerado.

Es falso y rencoroso el muy taimado,
Pues que llevó en un tiempo la sotana,
Y capaz de vender hasta a su hermana
Si un peso se le ofrece de contado.

Y ¿por qué don Manuel no tuvo empacho
En ponernos de juez a un mamarracho
Que no tiene un solo átomo de ciencia?

El motivo sabéis; es muy sencillo:
No halló, para juzgarnos, otro pillo
Que más sucia tuviera la conciencia.

Bardos que en vuestras prisiones
tenéis el espíritu alto,
fustigáis a la injusticia
con vuestros sonoros cantos,
y por cordaje de lira
pulsáis con trémula mano,
trepados en una mesa,
el doble y férreo enrejado;
bardos que tomasteis parte
en el concurso galano
que conocerá la Historia
por «el de Puerco Parado»:
en esta justa arrogante
vengo a pronunciar el fallo,
vengo a cefir el laurel
al campeón más esforzado,

al de lira más vibrante,
al de ingenio más preclaro.

Entre los nueve sonetos
que a concurso habéis mandado,
es difícil encontrar
cuál a su autor dará el lauro;
mas os juro por Apolo
que mi esfuerzo será tanto,
que he de encontrar lo mejor
de lo mejor en vuestro alto
clasicismo, en vuestra rima
impecable, en vuestro canto
que envidia sería de Homero,
de haberle Homero escuchado.

La composición primera
de que juzgo, los lejanos
tiempos de Fedro nos pinta
refiriendo que un marrano,
espanto de los mortales
por dañino y por taimado,
existió entonces, y agrega
que de haber vivido ogaño
poca sería su maldad
si a la de «Puerco Parado»
se comparara.

Los versos
dejan desear, sin embargo
de su pureza intachable,
un concepto más exacto
para el lector, del motivo
que hay para creer más malo
que el cochino de la fábula
al pobre «Puerco Parado»,
y al hacer el paralelo
entrè marrano y marrano,
decir si aquél regentó
a su vez algún Juzgado,

pues poniendo a uno y otro
en similitud de casos,
el soneto triunfaría
por lo bello y por lo claro.

Entro al juicio de las frases
que, cual perlas, ha engarzado
en un soneto de oro
ese cantor inspirado
que «Yron» firma, pues modesto,
no quiso firmarse Byron.
Sin pensar lo que de gloria
ganara el lord literato
si bajo de tal soneto
su nombre hubiese estampado.

«Bicho malo, venenoso,
feroz reptil que matando
vas la justicia y la ley»,
al mal juez le dice el bardo.

La frase es altiva y dura,
de admoniciones el canto;
mas ¿cómo se ha de arrastrar,
de veneno ha de ser saco
y ha de matar a ley
un pobre «Puerco Parado?»

Este cerdo baila y muerde,
gana dinero y firma autos;
pero es injusto el poeta
tan duramente al tratarlo,
y a pesar de la belleza
de los versos, por conato
de falsedad yo no puedo,
en esta justa, premiarlo.

En el sendero florido
que recorro sin cansancio,
a mi encuentro sale ahora
la frase del cantor Malo,

no del cuerpo, ni de vicios,
ni del intelecto, que alto
concibe, con tal belleza
y lenguaje tan gallardo
que de Calderón y el Dante
y de Shakespeare y de Tasso
competidor formidable
es el de apellido Malo.

Verso enconado endereza
enérgico al juez villano;
pinta su negra conciencia
vendida, en brillante trazo;
pero es demasiado serio:
juzga mucho por lo humano
y olvida que de quien juzga
es tan sólo de un marrano,
a quien pudiera exigir
virtudes de magistrado;
mas de magistrado-cerdo
y no de juez-ciudadano.

Dice que tras de los vicios
que arrastró «Puerco Parado»,
hoy el timbre de verdugo
de importancia ostenta osado;
despliega contra patriotas
y con alarde villano
saña cruel. Permita el vate
que diga que no es extraño,
ni está bien que lo critique,
pues es propio de marrano,
y sin otorgarle el premio
al tercero, paso al cuarto
de los sonetos.

Su autor,
que debe ser michoacano,
pues en Michoacán está
el paraíso soñado
y este soneto resuena

cual himno paradisíaco,
hace en descripción menuda
de magistral pincelazo,
digno de que lo copiara
en un lienzo Rafael Sanzio,
de la cabeza a los pies
del puerco, cabal retrato,
y la admiración me embarga
al contemplar este cuadro;
mas llego al último verso
y siento que el desencanto
de mí se apodera: el poeta
ha herido el oído casto
del auditorio con una
interjección de borracho.

No puedo otorgar el premio
a quien a concurso ha entrado
para terminar así,
el gay saber ultrajando
con una expresión tomada
del lenguaje tabernario.
En un divino soneto
del más puro castellano
feliz modelo, de galas
poéticas rico muestrario,
comparar el quinto vate
pretende, con el marrano,
a un chimpancé majadero,
a un perico deslenguado,
a un pájaro de la selva
y a un elefante africano,
y en todos se explica gracias
da a todos talento raro;
mas emplea las dos tercetas
de un soneto negando
que pueda tener talento
de juez el «Puerco Parado».

Sólo una mala pasión
pudo al vate haber dictado
esas frases de crueldad
infinita hacia el marrano,
pues de él juzga como juzga
el antes oído bardo,
sin pensar que un animal
no obra como sér humano.

La composición siguiente,
que es del oído regalo,
pues a la anterior no cede
en belleza, sin embargo,
adolece de un defecto
de moral, pues que la mano
que la trazó pertenece
a quien, tal vez humillado
o resentido, acrimina
al puerco; mas confesando
que lo hace porque a su oído
como rumor ha llegado
que el cerdo abandonará
en un brevísimo plazo
el tribunal que dirige
y fue de la ley cadalso.

Creo que quien así se expresa
y así siente, nunca al lauro
debe aspirar, pues injuria
a un cerdo ya desairado
y tal vez no cantaría
si estuviera en su Juzgado.

Tras de esto, y siempre en aumento
mi admiración, otro canto
que en nada cede a los otros,
pues que las musas han dado
inspiración a torrentes
a los que a concurso entraron
tengó que juzgar, confieso
que ante él perplejo me hallo,

pues la idea que aquestos versos
en sus letras encerraron
es, quizá, la que describe
con más pureza los rasgos
del alma, cuerpo y costumbres
del grueso cerdo-abogado;
pero antes de pronunciar
en definitiva un fallo
a favor de este soneto
como me inclino a otorgarlo,
debo juzgar lo que falta,
que si no, sería mi laudo
comparable solamente
con una sentencia o auto
que formulara en proceso
el propio «Puerco Parado».

Y cerca ya de la meta
de mi florido trabajo,
otros catorce renglones
que están soneto formando
a recto juicio sujeto,
y a otros sonetos comparo:

El autor hace una historia
que comienza ha muchos años,
entre rústico paisaje
en el rincón de un establo,
y asegura que en el lodo
estaba enferma de parto
una cebada lechona
que al cochino tan cantado
dió a luz en el mismo trance.

Después, con disfraz humano,
lo pinta grande entre curas
y monjas, ya magistrado,
y asegura el alto vate
que es verídico el relato
que hace; mas yo me permito
dudar de aserto tan amplio,

y mientras dude, no puedo discernir el premio ansiado a quien tal vez no mintió, pero mentir pudo al cabo. Y al término de mi juicio llego al fin. ¡Atención, bardos!

Con primor y con pureza, con fluidez y con encanto irreprochable, soneto que dará a su autor el lauro álzase gentil. ¿Qué genio y qué musas lo inspiraron? ¿O pusiéronse de acuerdo todos los que en el Parnaso alientan, para lograr soneto tan esmerado? Recorred letra por letra en cada verso gallardo, y el conjunto os muestra vivo y palpitante el marrano. Virgilio capaz no fuera de escribir verso tan alto ni de explicar con tal tino la causa de que al cebado el encargo hubiera hecho de procesar diputados.

¡Qué precisión y belleza en el verso hay encerrados! Así, vistiendo sotana; así, rencoroso y falso, así, rechoncho y ventrudo, apestoso y patizambo y su conciencia vendiendo, convertido en mamarracho, es la concepción más alta que haya de «Puerco Parado».

Majestad de la belleza, ¡oh, la reina de los bardos!

sin vacilación podéis entregar por vuestra mano la flor ansiada al poeta que canta a «Puerco Parado» en este último soneto que hará temblar el Parnaso; y vosotros los vencidos en este torneo galano, que pasaréis a la Historia entre los más inspirados hijos de Apolo, excusad la justicia de mi fallo, fustigad a la injusticia en vuestros sonoros cantos, cual antes, sobre una mesa; el doble y férreo enrejado como cordaje de lira pulsad con trémula mano, que en la justa, quien combate con denuedo, obtendrá el lauro con que premia la belleza el campeón más esforzado.

SE PLANTA UN ÁRBOL

Se quiso dejar, como imperecedero recuerdo de nuestra permanencia en la cárcel, un árbol en el centro del patio. Se obtuvo un sicomoro y se plantó después de enterrar una botella lacrada, en la que iba una acta con el texto que insertamos en seguida.

Pronunció un discurso Bordes Mangel y dijo una redondilla alusiva y temeraria Marcelino Dávalos.

ACTA DE LA PLANTACIÓN DEL LAUREL.—ÁRBOL SIMPÁTICO

¡Quédate aquí como testigo vivo de nuestras horas negras y de nuestra serenidad de conciencia! ¡Crece, presta tu sombra a otros presos inocentes, y cuenta a las generaciones futuras que los que aquí te plantaron anhelaban, antes que su propia libertad, la libertad y el engrandecimiento de la Patria!

Penitenciaría, 10 de marzo de 1914.

JUAN SARABIA

Diputado por el 1er. distrito electoral de San Luis Potosí.

LICENCIADO M. DÁVALOS

Diputado por el 5º distrito electoral del Distrito Federal.

ADOLFO GRAJALES

Exsecretario privado del gobernador constitucionalista de Veracruz: (A. Pérez Rivera.)

JAVIER LARREA

Director general de correos, destituido por el general Huerta el 2 de julio de 1913.

JUAN REYES SAAVEDRA
(Oaxaqueño.)

LICENCIADO
GUILLERMO MEIXUEIRO
Diputado al XXVI Congreso de la Unión por los distritos de Villa Alta y Choapan, Estado de Guerrero.

J. TRINIDAD ALAMILLO
Gobernador constitucionalista de Colima.

LICENCIADO
J. MUNGUÍA SANTOYO
Diputado por el 12º distrito electoral de Michoacán.

J. M. SERVÍN
(General de brigada.)

INGENIERO **PATRICIO LEYVA**
Gobernador constitucionalista de Morelos y diputado por el 1er. distrito del mismo.

LICENCIADO
M. HERNÁNDEZ JÁUREGUI
Diputado por el 8º distrito electoral de Veracruz.

LICENCIADO **ADALBETO RÍOS**
Diputado por el 4º distrito electoral de Durango.

SALVADOR GÓMEZ
Senador por Jalisco.

DOCTOR **ALFONSO CABRERA**
Diputado por el 17º distrito electoral de Puebla.

MIGUEL ALARDÍN
Diputado por el 2º distrito electoral de Nuevo León.

NOTA:—El árbol plantado fue un pequeño sicomoro o laurel de la India, obsequio de la señora María Hernández de Meixueiro.

BALDOMERO DÁVILA
(Oaxaqueño.)

LICENCIADO
FIDENCIO HERNÁNDEZ
Diputado al XXVI Congreso de la Unión, por los distritos de Ixtlán de Suárez y Etlá, del Estado de Oaxaca.

MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ
Diputado por el 2º distrito electoral del Distrito Federal.

INGENIERO
FÉLIX F. PALAVICINI
Diputado por el 1er. distrito electoral de Tabasco.

LICENCIADO **ROQUE ESTRADA**

V. ALESSIO ROBLES
Exteniente coronel de ingenieros y reemplazo amparado.

LICENCIADO
IGNACIO BORREGO
Diputado por el 1er. distrito electoral de Durango.

E. BORDES MANGEL
Diputado por el 2º distrito electoral de Guanajuato.

MIGUEL HERNÁNDEZ
(Oaxaqueño.)

GERZAYN UGARTE
Diputado por el 2º distrito de Tlaxcala.

DISCURSO DE E. BORDES MANGEL

Consagrando el ideal de su apostolado—la paz universal—plantó Víctor Hugo una encina durante su destierro; porque el árbol es un símbolo, una vida, una esperanza.

Como el apóstol, consagremos el ideal plantando en esta prisión gloriosa como aquel destierro, un laurel.

Por algo coronó el laurel las testas triunfadoras. Simbólico de rudezas y heroicidades, habla de la lucha por la libertad. ¡Plantemos nuestra bandera de libertarios!

¿Por qué un laurel que pregona libertades no había de proyectar su sombra sobre el suelo que huellan los presos, cuando esa tremenda devastadora, la guerra civil, contraría los principios sociales? ¿En donde, mejor que en la prisión, hemos de levantar un monumento, en este acto de voto de desagravios a la justicia escarnecida, al derecho encadenado?

Algo que tenga vida queremos dejar en recuerdo de nuestro paso por la prisión, para que, si el tiempo respeta esa vida, vengamos algún día bajo sus ramas a pedirle a su sombra que nos reconforte; a levantar nuestro espíritu cuando en las luchas por el ideal decaigan; a recordar que aquí nos condujo altivos el cumplimiento del deber.

Aquí es donde irradiará el símbolo, rompiendo la tiniebla ergastularia; aquí donde el monumento recordará a los pósteros la tradición de nuestro paso; aquí donde el poema vivo se desarrollará para cantar, en la frescura de sus versos, nuestro recuerdo y el de nuestros hermanos idos; para consolar con la verdura de sus frondas a los que aún vengan y sientan como nosotros; para decir a nuestros hijos que el nombre heredado no padeció mengua al inscribirse en los registros del presidio.

¡Sí, que el tiempo lo respete, porque a él ha de ir unido mucho de nuestros afectos, de nuestros ensueños!; que lo respete porque el árbol es un símbolo, una vida, una esperanza; por eso Víctor Hugo, plantando una encina en el destierro, consagraba su ideal.

Penitenciaría de México, marzo 10 de 1914.

**LOS CIVILES NOTABLES
DE LA HISTORIA MEXICANA**

Las silenciosas noches de las celdas eran dedicadas para estudios serios. El autor de este libro hizo en la prisión sus mejores lecturas y se dedicó a tomar apuntes y notas para desarrollar, en días mejores, trabajos de interés. Entre los estudios importantes realizados por Palavicini, está el dedicado al ejército nacional al través de la Historia; especialmente en el libro de don José María Luis Mora se inspiró el diputado Palavicini para iniciar un trabajo sobre la influencia de los civiles en la Historia mexicana, y también preparó una conferencia, que quedó escrita e inédita hasta hoy que la insertamos a continuación. Escribimos esas líneas alumbrados por una vela y con el constante sobresalto de ser sorprendidos por los celadores. Con motivo de este estudio, varios otros prisioneros nos dieron su opinión sobre quiénes eran, a juicio de ellos, los más notables civiles de la Historia, opiniones que hoy publicamos por el interés histórico que entrañan:

En mi celda, México, enero 14 de 1914.

Señor diputado ingeniero don Félix F. Palavicini.

Presente.

Muy estimado compañero y amigo:

Me pregunta usted cuáles son, en mi opinión, los diez civiles de nuestra Historia cuya biografía pudiera ser de más

alta ejemplaridad e interés para las escuelas. Ahí tiene usted un problema de difícil solución y en el que, sin embargo, me empeño; un problema que sería de todo mi gusto si tuviera la seguridad de resolverlo tal como usted para sus adentros debe haberlo resuelto ya, pues no creo que, separándose del procedimiento generalmente seguido, formule la pregunta sin habérsela usted mismo propuesto y contestado. Pero vamos a mi respuesta.

Ya por la lectura de sus «Problemas de Educación» conozco sus impresiones sobre la enseñanza de la Historia Patria en nuestras escuelas primarias, y me doy más cuenta de lo que, al intentar estas biografías, pretende usted.

Aplaudo su intención, por más que, en mis juicios a ese respecto, no aplauda el radicalismo que deja ver y que yo llamaría *el radicalismo de la verdad*. Si en el gabinete de los doctos y en los centros de alta cultura encuentro plausibles, hasta indispensables, las rectificaciones históricas, en la escuela primaria las repudio cuando menoscaban la memoria de nuestros héroes, porque su recuerdo es la substancia del alma nacional; porque el pueblo los ha hecho el símbolo de su honor y en torno suyo está unido dando robustez a la Patria.

Pero ya que, por felicidad nuestra, se puede encontrar en el pasado muchos ejemplos dignos de imitar, y cuyo relato, en vez de debilitar, ampliarán el concepto histórico de los alumnos, aplaudo, repito, la idea de usted y deseo que mi respuesta sea de alguna utilidad a su obra.

Antes de hacer la enumeración que me pide, debo advertirle que entre los que señalo, y a pesar de la indicación de usted, hay militares, porque las virtudes cívicas que como ejemplo quiere usted presentar, han brillado en ellos con intensidad tal, que no creo posible prescindir de su cita, aunque se olviden sus proezas de guerreros o sus habilidades de caudillos.

En nuestra América latina, que desde su independencia ha sido terreno propicio para revoluciones, cuartelazos, guerras civiles de todo género, ocupa el militar lugar tan importante que no hay movimiento político o social en que no preondere, sobre todo por lo que toca a México, en la época

transcurrida de nuestra independencia a la promulgación de la ley fundamental que nos rige.

Así, pues, no podría yo, en una galería de civiles, olvidar a quien, en mi opinión, inició nuestras leyes constitucionales, fue modelo de civismo y perdió la vida protegiendo y obedeciendo al Congreso que él mismo había formado: el cura y general insurgente don José María Morelos, a quien considero fundador de nuestra nacionalidad al reunir el Congreso de Chilpancingo.

En la lucha de partidos militares que a la consumación de la independencia se inicia y por tantos años se apodera del país, hay más dificultad para percibir a los ciudadanos modelos cuyo ejemplo quiere usted aprovechar, pues aunque en distintos órdenes de ideas, culminan don Lucas Alamán, don Lorenzo de Zavala, varios de los constituyentes de 24, el doctor Mora, don Valentín Gómez Farías y tantos otros, mi memoria no me ayuda a encontrar más completo conjunto de cualidades que el que caracteriza a don Andrés Quintana Roo, elemento civil de la independencia, enérgico defensor, en el Congreso, de los derechos populares y ciudadano intachable.

Después, con la revolución de Ayutla, creo que se forma el medio en que más ha florecido el civismo entre nosotros.

Entre los hombres del Gobierno de Comonfort y los del Constituyente, hay mucho bueno para escoger. Ahí tiene usted a don Santos Degollado, cuyo cargo militar no puede ser impedimento para juzgarlo un gran ciudadano; su honradez acrisolada, pureza de principios, abnegación y valor civil hacen de él un inmaculado que ningún punto de contacto tiene con el tipo militar de que tan justamente quiere usted huir.

De la misma época y de tan digna recordación como él, propongo a usted para su obra a don Melchor Ocampo, a don Ponciano Arriaga, a don Francisco Zarco y a don Ignacio Ramírez, el más radical progresista de los constituyentes.

Al entrar en el inventario de esa época histórica, con la devoción con que se recuerdan esos hombres de que al principio decía a usted que son el núcleo de la nacionalidad, por-

que se han convertido en sus símbolos, anoto al licenciado Juárez, el civil más admirado de la Historia Patria y cuya biografía creo inútil recomendar a usted para su obra, en que tiene que estar indicado su lugar.

Por razón natural, al recuerdo del gran Presidente se une el de los dos Lerdo de Tejada, especialmente el de don Sebastián, cuyo talento clarísimo, amplia ilustración, intransigencia política y absoluta honradez, encarnaron en un verdadero *civilista*.

Dos personajes había dejado de citar, pero no podría perdonarme este olvido: don José María Iglesias, el defensor de la legalidad, con cuya bandera encabeza la protesta inútil, pero santa, contra un cuartelazo triunfante, y don Gabino Barreda, a quien la enseñanza debe tanto y que formó una generación de ciudadanos de los que más han contribuido al engrandecimiento nacional.

No creo haber dejado en absoluto satisfecha la demanda de usted; pero la revista superficial que en mis recuerdos históricos he hecho, así como la idea de sólo citar hombres de nuestra *nacionalidad*, que data de la independencia, no me permiten por el momento dar al problema más acertada solución.

Usted que me conoce, que a su lado me ha visto en la lucha política, lo mismo en el Congreso que en la prensa o en sociedad, bien sabe con cuánta convicción y entusiasmo recomendaría a usted un personaje como broche de oro de su álbum biográfico; pero creo honradamente que el concepto histórico con que usted quiere nutrir los cerebros infantiles pudiera sufrir, mezclándose tal vez con nuestros apasionamientos, amargándose con la hiel de nuestras luchas. Temo que seamos incapaces de escribir fríamente sobre los hombres y las cosas de nuestro tiempo. Ojalá que algún provecho para su obra pueda usted obtener de esta respuesta.

De usted queda siempre afectísimo amigo y atento servidor.

E. BORDES MANGEL.

México, D. F., Penitenciaría, 13 de enero de 1914.

Señor don Félix F. Palavicini.

De celda a celda.

Se ha servido usted solicitar mi opinión sobre las diez personalidades representativas de hombres ya desaparecidos cuya acción civil en el seno de nuestra sociedad merezca ser presentada en términos sencillos a la niñez, en algún trabajo que sobre el particular desea usted emprender. Y como entiendo que trata de emprenderlo aprovechando nuestra reclusión, he de corresponder a su benévola súplica procurando que llegue a tiempo mi parecer, aun cuando habrá de adolecer de los efectos de la precipitación y falta absoluta de elementos de consulta para confirmar mi opinión, que resultará *prima facie* y seguramente con errores en los datos.

Permítame, ante todo, aplaudir el propósito de hacer entender la enseñanza histórica, no sólo como la presentación de acontecimientos guerreros o políticos, sino que también como el análisis de las personalidades simbólicas que han generado aquellos acontecimientos y contribuido, en cualquiera forma importante, a la elaboración del medio social en todas y cada una de sus útiles e interesantes manifestaciones. Por elemental que sea la enseñanza respectiva de la escuela primaria, ella ha de dar la base de un criterio que debe generalizarse hasta para coronar esta rama del conocimiento por los más altos estudios respectivos.

Con la posible brevedad atiendo sus deseos:

El primer fenómeno que debe sorprender la inteligencia del niño ha de ser la génesis de la raza actual que forma nuestra nacionalidad, y como para el efecto se le ha necesariamente de presentar el acontecimiento de la conquista y la mezcla de la humanidad conquistadora con la conquistada, ninguna personalidad me parece más digna de ser presentada por su afán para que no se aniquilara a la raza aborígen y para que pudiera fraternizar con la española, como la de fray Bartolomé de las Casas; alrededor de esa cumbre de la con-